REAL SITIO DE
SAN ILDEFONSO
EXCMO. AYUNTAMIENTO

# NOTA INFORMATIVA

Las bases correspondientes a las convocatoria para la contratación de personal laboral temporal, tanto de profesores como de coordinador-director, para la Escuela municipal de música y danza, han sido retiradas de esta página web, al haberse observado la existencia de errores en ellas.

Por tanto, la publicación de dichas bases queda demorada y el plazo de 8 días naturales se computará desde el día siguiente a su publicación en esta página web.

Real Sitio de San Ildefonso 19 de septiembre de 2013
EL ALCALDE,

AYUNTAMIENTO DEL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO
ALCALDIA
SEGOVIA

José Luis Vázquez Fernández